Outlook

Informe del estado de las Ordenes de Compra 158759, 158760, 158761, 158763 y 158764 y CS No. 889-2025

Desde blancarlis guillen villalobos <blancarlis12@hotmail.com>
Fecha Mié 25/02/2026 7:47 PM
Para Liz Johana García Hernandez <lizvale8@gmail.com>

Respetado Miguel

Esperando se encuentre bien.

A través de la presente, me permito informar el estado en que se encontraron diversos procesos y las acciones adelantadas en el Área de Educación del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, desde la fecha en que fui contratada como profesional para asumir el liderazgo de dicha área, es decir, a partir del 2 de febrero de 2026. En particular, se identificó que se encontraban contratadas cinco (05) órdenes de compra, respecto de las cuales no se halló información relacionada con las acciones adelantadas por quien estuvo a cargo de las mismas. No obstante, en cumplimiento de mis obligaciones contractuales, se han desarrollado las siguientes acciones:

1. **Tablero de acciones adelantadas desde el 02/02/26.**

Orden de compra	Proveedor	Estado inicial	Acción adelantada	Resultado preliminar	Compromisos proveedor	Compromiso del FDLSC
158759	UT Pedagógicos 2021	Sin evidencia de avance	1. Modificación de la fecha de finalización conforme al acta de inicio. 2. El 24/02/26 se desarrolló reunión de acercamiento, para la revisión del anexo técnico que orientan la ejecución de la OC.	1. Modificación de la fecha de finalización de la OC. 2. Reunión de acercamiento para iniciar la ejecución de la OC	1.El proveedor debe enviar la designación del coordinador (a) de la orden de compra.	1. Enviar vía correo electrónico la lista de las sedes educativas a dotar y los elementos a entregar, las instrucciones para el ingreso a Almacén (24/02/26).
158760	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	Sin evidencia de avance	1. Modificación de la fecha de finalización conforme al acta de inicio. 2. El 20/02/26 se solicito vía correo electrónico ajuste en las fechas de la póliza. 3. El 25/02/26 se llevó acabo reunión de acercamiento para la socialización del anexo técnico para orientar la ejecución del OC.	1.Modificación de la fecha de finalización de la OC. 2. Ajuste en la póliza para su respectiva aprobación por parte del área de contratación del FDLSC. 3.Reunión de acercamiento para iniciar la ejecución de la OC.	1.El proveedor debe enviar la designación del coordinador (a) de la orden de compra. 2. El proveedor envió el plan de trabajo el 24/02/26, sin embargo, lo van a ajustar conforme a lo establecido en el anexo técnico.	1. Enviar vía correo electrónico la lista de las sedes educativas a dotar y los elementos a entregar, las instrucciones para el ingreso a Almacén (24/02/26).
158761	NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.	Sin evidencia de avance	1.Modificación de la fecha de finalización conforme al acta de inicio. 2.El 23/02/26 se desarrolló reunión de acercamiento, para la revisión del anexo técnico que orientan la ejecución de la OC. 3. El 25/02/26 se realizó solicitud de prórroga a la OC.	1. Modificación de la fecha de finalización de la OC. 2. Reunión de acercamiento para iniciar la ejecución de la OC. 2.Reunión de acercamiento para iniciar la ejecución de la OC. 3. Prorrogar 2 meses la OC para cumplir con la ejecución de todas las actividades de la OC.	1.El proveedor debe enviar la designación del coordinador (a) de la orden de compra (Enviado el 25/02/26). 2. EL proveedor envío la solicitud de prórroga el 25/02/26,	1. Enviar vía correo electrónico la lista de las sedes educativas a dotar y los elementos a entregar, las instrucciones para el ingreso a Almacén(24/02/26). . 2. El área de educación proyectó la solicitud de modificación interna y envío para el trámite correspondiente el 25/02/26.
158763	COMERCIALIZADORA MUNDIAL	Sin evidencia de avance	1.Modificación de la fecha de finalización conforme al acta de inicio. 2.El 23/02/26 se desarrolló reunión de acercamiento, para la revisión del anexo técnico que orientan la ejecución de la OC.	1. Modificación de la fecha de finalización de la OC. 2. Reunión de acercamiento para iniciar la ejecución de la OC.	1.El proveedor debe enviar la designación del coordinador (a) de la orden de compra.	1. Enviar vía correo electrónico la lista de las sedes educativas a dotar y los elementos a entregar, las instrucciones para el ingreso a Almacén(24/02/26).
158764	Comercializadora Vinarta S.A.S.	Sin evidencia de avance	1. Modificación de la fecha de finalización conforme al acta de inicio. 2. El 20/02/26 se solicito vía correo electrónico ajuste en las fechas de la póliza 3.El 23/02/26 se desarrolló reunión de acercamiento, para la revisión del anexo técnico que orientan la ejecución de la OC.	1.Modificación de la fecha de finalización de la OC. 2. Ajuste en la póliza para su respectiva aprobación por parte del área de contratación del FDLSC. 3.Reunión de acercamiento para iniciar la ejecución de la OC. 4.El 24/02/26 envío la designación del coordinador de la OC.	1.El proveedor debe enviar la designación del coordinador (a) de la orden de compra.	1. Enviar vía correo electrónico la lista de las sedes educativas a dotar y los elementos a entregar, las instrucciones para el ingreso a Almacén(24/02/26).

2.Por otro lado, se evidenció que el valor consignado en el CD y el valor total del contrato ascienden setenta y dos millones noventa y un mil trescientos veintiséis pesos ($72.091.326). Sin embargo, al revisar y sumar individualmente cada Orden de Compra, el total corresponde a cincuenta y siete millones sesenta y seis mil setenta y seis pesos con treinta y cinco centavos ($57.066.076,35), generándose una diferencia de quince millones veinticinco mil doscientos cuarenta y nueve pesos con sesenta y cinco centavos ($15.025.249,65). En este sentido, me encuentro revisando el tema con el área de contratación, con la finalidad de determinar si este valor corresponde a otra orden de compra que esté o no asociada al Área de Educación.

Tablero de valores OC versus CDP

Orden de compra	Proveedor	Valor
158759	UT Pedagógicos 2021	2.112.411,38
158760	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	6.907.948,98
158761	NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.	16.616.010,71
158763	COMERCIALIZADORA MUNDIAL	28.136.358,91
158764	Comercializadora Vinarta S.A.S.	3.293.346,37
TOTAL OC		**57.066.076,35**
Valor CDP		**72.091.326**
Diferencia		**15.025.249,65**

De conformidad con lo anterior, me permito informar que una vez, realizada la consulta al área de contratación con el profesional Julián López indico lo siguiente" Se compraron elementos segùn menos valores y en varias ordenes de compra", en este sentido no hay más ordenes de compra asociadas al área de Educación.

3. Cabe señalar que actualmente se encuentra en ejecución el Contrato de Suministro No. 889 de 2025, el cual contempla tres (03) metas del Plan de Desarrollo Local:

- Dos (02) asociadas al Área de Educación (dotación de elementos escolares).
- Una (01) vinculada al Área de Participación (dotación de Juntas de Acción Comunal).

Se evidencia que, desde su inicio, dicho contrato no desarrolló actividades preliminares que garantizaran una ejecución idónea. Sin embargo, a partir de la fecha en que asumí el liderazgo del Área de Educación, inicié un proceso de recopilación de información relacionada con el contrato y la puesta en marcha de acciones tendientes al cumplimiento del objeto contractual.

En este sentido, se realizó la primera mesa de trabajo con el contratista, en la cual se revisó el anexo técnico y se abordaron aspectos relevantes para la ejecución, con el propósito de asegurar la correcta implementación de las metas establecidas.

Tabla del estado del CS No. 889 de 2025.

Número de contrato	Contratista	Objeto contractual	Valor	Fecha de inicio	I
Contrato de Suministro No. 889-2025	LPX GROUP S.A.S.	CONTRATAR, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE ELEMENTOS PEDAGÓGICOS, TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO, EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DEMÁS BIENES NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO, ADMINISTRATIVO, COMUNITARIO Y EDUCATIVO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".	$2528999648	04/01/2026	

Con lo anterior, dejo constancia del estado actual del Acuerdo Marco y del Contrato de Suministro No. 889 de 2025, así como de las acciones emprendidas desde la fecha en que asumí el liderazgo del Área de Educación, orientadas a garantizar la correcta ejecución contractual y el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local, adjunto capeta comprimida con las acciones adelantadas.

DOTACIONES ESCOLARES y CS 889-2025.zip

Cordialmente,

Nota: Me falto agregar las actas, estoy a la espera del acceso para descargarlas.